

Inician investigación sumaria en Putaendo por eventual irregularidad en el retiro de la basura en sectores rurales

El municipio de Putaendo ha iniciado una investigación sumaria por eventuales irregularidades en una orden de compra para el retiro de desechos domiciliarios en el sector rural de la comuna. Esto, a raíz de una denuncia presentada por el concejal **Sebastián Caldera** en la última sesión del Concejo Municipal celebrada el pasado día martes.

Al respecto, el alcalde **Mauricio Quiroz** señaló que «el día de ayer (martes) instruí una investigación sumaria que permita clarificar en profundidad y definir también las responsabilidades administra-

• Denuncia fue presentada por el Concejal Sebastián Caldera en la última sesión de Concejo Municipal.—

tivas a propósito de la formulación de una orden de compra que permite el retiro de los residuos domiciliarios del sector rural».

En este contexto, el edil explicó que «aclarar que ese es un servicio que hacemos nosotros directamente como municipio, pero que en la primera semana de enero falló el sistema de recolección, el camión, y por lo tanto, nos vimos en la obligación de la emergencia que se produce de poder contratar un servicio exter-

En cuanto a las

eventuales irregularidades, Quiroz detalló que «las acciones administrativas que se hicieron para dicha acción son las que están en entredicho, se hizo una denuncia por parte del concejal (Sebastián) Caldera en el marco del Concejo Municipal, yo las tomé e inmediatamente tomé la decisión de iniciar una investigación sumaria que permita clarificar si se cumplieron cada uno de los procedimientos que tiene establecida la ley de compras públicas».

Y es que según puntualizó el alcalde



Inician investigación sumaria por eventuales irregularidades en el servicio de retiro de basura en sectores rurales en Putaendo.

de Putaendo, «en el caso de lo que hablamos, la ley establece que si la compra, en este caso, supera las 500 UTM, ese contrato u orden de compra, debe ser aprobado por el Concejo Municipal; como eso no ocurrió, obviamente que se configuraría

una irregularidad que debe ser investigada y sancionada de acuerdo a lo que establece la propia normativa».

Finalmente, Mauricio Quiroz indicó que «ya tenemos un fiscal que va a determinar, en un plazo lo más breve posible, si hay res-

ponsabilidades administrativas de quién o quiénes corresponda. Tenemos que dar tranquilidad a la comunidad, porque las denuncias que se realizan, se procesan, se investigan y se sancionará si es que hay responsabilidades», cerró.